



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, 16 NOV. 1995

VISTO:

Los expedientes n° 10-718-F/95, 10-720-F/95, 10-725-F/95, 10-727-F/95, 10-775-F/95, 10-776-F/95, 10-777-F/95, 10-421-F/95, 10-701-F/95 y 10-702-F/95 en los que constan los pedidos de convocatoria a concursos de auxiliares para la docencia, con carácter efectivo, formulados por esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La propuesta formulada por cada una de las Escuelas, según lo previsto en el Anexo I contenido en la Ordenanza n° 1/95-C.D., ratificada por Ordenanza n° 32/95-C.S.

Lo sugerido por la Secretaría de Asuntos Académicos y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación II.

Lo informado por la Dirección Económico-Financiera con relación a la disponibilidad de los cargos a concursar.

Las modificaciones surgidas en el seno del Consejo Directivo, en relación con los Jurados, y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 17 de octubre de 1995.


Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO

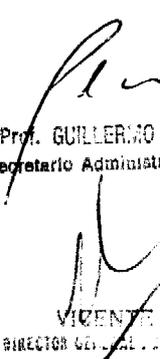
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a concursos de Auxiliares para la Docencia, con carácter de efectivos, de esta Facultad de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza n° 1/95-C.D.(Reglamento de Concursos), ratificada por Ordenanza n° 32/95-C.S., según se detalla en el Anexo Único de la presente, con la dedicación y obligaciones que en cada caso se indica.

ARTICULO 2°.- Designar a los integrantes de las Comisiones Asesoras que se detallan seguidamente:

ESCUELA DE ARTES PLASTICAS


VICENTE S. LOYERO

DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO FINANCIERO

Resol.n° 300



*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes*

2.-

MIEMBROS TITULARES - Cátedra "INTRODUCCION A LAS ARTES PLASTICAS"

- . Prof. Carlos Francisco MEMOLI
- . Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL
- . Prof. Silvina MARTINEZ

MIEMBROS SUPLENTE

- . Prof. Beatriz SALAS
- . Prof. María Inés ROTELLA
- . Prof. Eliana BORMIDA de YANSON

MIEMBROS TITULARES - Cátedra "ESCULTURA"

- . Prof. María Inés ROTELLA
- . Prof. María Elena MOLINELLI
- . Prof. Eneida ROSO

MIEMBROS SUPLENTE

- . Prof. Juan Carlos UGO
- . Prof. Iris Mabel JUAREZ
- . Prof. Roberto ROSAS

[Signature]
Prof. ELIO FRANCISCO ORTIZ
DECANO

ESCUELA DE CERAMICA

MIEMBROS TITULARES

- . Prof. Juan Carlos TULIAN
- . Prof. José VILANOVA
- . Prof. Mario Julio DELHEZ

[Signature]
Prof. GUILLERMO CESAR PENIN
Secretario Administrativo Financiero

MIEMBROS SUPLENTE

- . Prof. Carlos Nilo DELU
- . Prof. Julio Roberto OCHOA
- . Prof. Eneida ROSO

[Signature]
VICENTE F. LOYERO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Cátedra "MODELADO Y COLOR

CERAMICO III"

Resol.nº 300



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

3.-

MIEMBROS TITULARES - Cátedra "MODELADO Y COLOR CERAMICO I Y II"

- . Prof. Silvia GREZZI de ESCAPE
- . Prof. Juan Carlos TULIAN
- . Prof. José VILANOVA

MIEMBROS SUPLENTE

- . Prof. Viviana Norma MAGIS
- . Prof. María Clara MARQUET
- . Prof. Eneida ROSO

ESCUELA DE DISEÑO

MIEMBROS TITULARES - Cátedra "DISEÑO DE PRODUCTOS II"

- . D.I. Marcelo VERNHES
- . D.I. Guillermo EIRIN
- . D.I. Alberto ARIAS VAN LIERDE

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. ~~FAUSTINO ORTIZ~~
DECANO
- . D.I. Marina LAYERA de ARMANI
 - . D.I. Oscar JURADO
 - . D.I. Rolando ESPINA

MIEMBROS TITULARES - Cátedra "DISEÑO GRAFICO III"

- . D.I. Luis Alberto SARALE
- . D.I. Ricardo COLOMBANO
- . D.I. María Teresa BRUNO

MIEMBROS SUPLENTE

- . D.I. Silvia del Carmen YANNELLI
- . D.I. Haydée PALOMO de DIAZ
- . D.I. María Ethel ARROYO

VICENTE A. LOYERO
DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA FINANCIERA

Resol.n° 300



*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes*

4.-

MIEMBROS TITULARES -

Cátedra "TIPOGRAFIA"

- . D.I. Silvia del Carmen YANNELLI
- . D.I. Ricardo COLOMBANO
- . D.I. María Teresa BRUNO

MIEMBROS SUPLENTE

- . D.I. Luis Alberto SARALE
- . D.I. Haydée PALOMO de DIAZ
- . D.I. María Ethel ARROYO

ESCUELA DE MUSICA

MIEMBROS TITULARES -

Cátedra "ARMONIA"

(para "Armonía I" y "Armonía II")

- . Prof. Susana ANTON
- . Prof. Mirtha POBLET de MERENDA
- . Prof. Rosa FADER de GUIÑAZU

Prof. ELIO FERNANDO ORTIZ
- DECANO

MIEMBROS SUPLENTE

- . Prof. Ana María OLIVENCIA de LACOURT
- . Prof. María Inés GARCIA
- . Prof. Oscar RODRIGUEZ CASTILLO

Prof. GUILLERMO CESAR PENIN
Secretario Administrativo-Financiero

ESCUELA DE TEATRO

MIEMBROS TITULARES -

Cátedra "IMPROVISACION"

- . Prof. Ernesto SUAREZ
- . Prof. Alicia PEÑAFORT
- . Prof. Víctor ARROJO

VICTOR E. LÓPEZ
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA FINANCIERA

Resol.nº 300



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

5.-

MIEMBROS SUPLENTE

- . Prof. Vilma Emilia RUPOLO
- . Prof. Luis SAMPEDRO
- . Prof. Marcelo LACERNA

MIEMBROS TITULARES - Cátedra "INTERPRETACION II"

- . Prof. Luis SAMPEDRO
- . Prof. Carmen SABA
- . Prof. Daniel POSADA

MIEMBROS SUPLENTE

- . Prof. Víctor ARROJO
- . Prof. Paula SINAY
- . Prof. Alejandra TRIGUEROS

ARTICULO 3°.- Establecer las condiciones de idoneidad exigibles para los cargos a concursar, detalladas a continuación:

* **ESCUELA DE MUSICA:**

. Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para las asignaturas "Armonía I" y "Armonía II" de la cátedra "Armonía".

- Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO
- 1) Dominio de un instrumento de teclado
 - 2) Realización propia sobre un trabajo práctico de cualquier tema del programa (análisis, audición corrección)
 - 3) Realización de un trabajo previamente establecido
 - 4) Capacidad para dar una clase especializada en trabajos prácticos.

Prof. GUILLERMO CESAR PENIN
Secretario Administrativo - Financiero

ARTICULO 4°.- Fijar como período de inscripción de los postulantes el comprendido entre los días UNO (1) y VEINTE (20) de diciembre de 1995.

ARTICULO 5°.- Los postulantes presentarán la documentación correspondiente en Mesa de Entradas de la Facultad, todos los días hábiles administrativos (lunes a viernes), de 8 a 12.

VICENTE F. LOYERO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Resol.n° 300



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

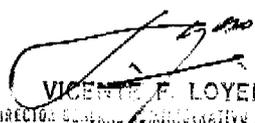
6.-

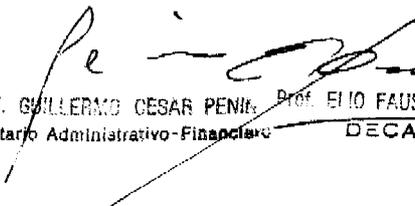
ARTICULO 6°.- Los presentes concursos se ajustarán en todas sus actuaciones a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Concursos, Ordenanza n° 1/95-C.D., ratificada por Ordenanza n° 32/95-C.S.

ARTICULO 7°.- Comuníquese, dése a publicidad e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 300'

F. A.
mi.


VICENTE F. LOYERO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO


Prof. GUILLERMO CESAR PENIN
Secretario Administrativo-Financiero


Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

7.-

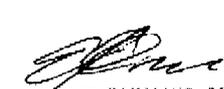
ANEXO UNICO

ESCUELA DE ARTES PLASTICAS.

- . Cátedra "Introducción a las Artes Plásticas" de las carreras de Artes Plásticas e Historia de las Artes Plásticas. . UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.
- . Cátedra "Escultura" (Rotación I y II y Taller I y II) de las carreras de Artes Plásticas e Historia de las Artes Plásticas. . UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

ESCUELA DE CERAMICA

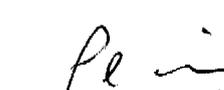
- . Cátedra "Modelado y Color Cerámico III" . UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.
- . Cátedra "Modelado y Color Cerámico" para las asignaturas "Modelado y Color Cerámico I" y "Modelado y Color Cerámico II". . UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.


Prof. ELIO FACONDINO ORTIZ

DECANO

ESCUELA DE DISEÑO

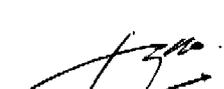
- . Cátedra "Diseño de Productos II" . UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.
- . Cátedra "Diseño Gráfico III" . UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.
- . Cátedra "Tipografía" . UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.


Prof. GUILLERMO CECAR PENIN

Secretario Administrativo-Financiero

ESCUELA DE MUSICA

- . Cátedra "Armonía" para las asignaturas "Armonía I" y "Armonía II". . UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva


VICENTE F. LOYERO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Resol.n° 300



*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes*

8.-

ESCUELA DE TEATRO

. Cátedra "Improvisación"

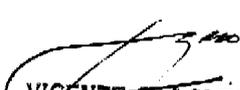
. UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos
con dedicación simple.

. Cátedra "Interpretación II"

. UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos
con dedicación simple.

RESOLUCION Nº 300




VICENTE P. LOYERO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO-FINANCIERO


Prof. GUILLERMO CESAR PENIN
Secretario Administrativo-Financiero


Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO